

INFORME DE GERENCIA PERIODO 2015

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía denominada REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA LTDA. Elegido en reemplazo del Ing. Cristhian Alberto Miranda Ganchozo quien por sus actividades estrictamente laborales tuvo lamentablemente que dejar el cargo. De conformidad con la Ley de Compañías y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 22 de junio al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido.

La empresa se constituyó mediante Escritura Pública No. 20151701008P03067 ante el Notario Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera, con fecha 19 de junio de 2015.

Consta como inició sus actividades el 22 de junio de 2015 e Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes con fecha 23 de junio de 2015, con un Capital Social de CUATROCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CIEN participaciones iguales acumulativas e indivisibles de CUATRO Dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, mismas que se encuentran Suscritas y Pagadas.

El Objeto Social : "Dedicarse a Cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel II del CIU programación informática, consultoría de informática y actividades conexas, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes / servicios, comercialización, investigación y desarrollo , capacitación, asesoramiento de la actividad antes mencionada, para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo".

Cabe mencionar con mucha preocupación que pese a las innumerables gestiones realizadas por cada uno de los socios y en especial por esta Gerencia, no se ha logrado el despegue de operaciones objeto de esta empresa.

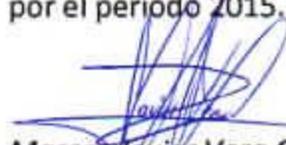
En el aspecto Contable y Tributario cabe mencionar que Los Estados Financieros únicamente reflejan la constitución del Capital Social y la apertura de cuenta bancaria.

Además es importante destacar que las Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y demás entes de control, están siendo debidamente canalizadas y dadas cumplimiento.

Por lo expuesto en el anterior párrafo no se han inscrito avisos en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, igualmente no ha sido necesaria la emisión de Comprobantes de Venta ni hemos sido Agentes de Retención.

Agradezco la colaboración de los socios y espero con seguridad que este año 2016 será de éxitos y anhelando se cumplan nuestras metas propuestas.

A su consideración el presente informe a disposición de los señores accionistas, por el periodo 2015.



Marcos Javier Vera Cedeño
GERENTE GENERAL RCI